

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del diecisiete de abril de dos mil ocho, en Bosque de Radiatas 44, 5º piso, Colonia Bosques de las Lomas, y de acuerdo a los artículos 17 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9-A, 9-B y Décimo Primero transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones; 1, 3 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se celebró la:

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2008
del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones**

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Héctor Osuna Jaime
Comisionado. José Ernesto Gil Elorduy
Comisionado. Gerardo Francisco González Abarca
Comisionado. José Luis Peralta Higuera
Comisionado. Eduardo Ruiz Vega

Secretario Técnico del Pleno. José Jorge Mena Ortiz

El Presidente presidió la sesión la cual se realizó de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. ASUNTOS QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1 Resolución por la que la Comisión Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación de características técnicas y operativas de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgada a favor de Corporación Nacional de Radiodeterminación, S.A. de C.V., con fecha 28 de febrero de 2000.

III.2 Confirmación de criterio a la empresa Neuroservices Comercialización, S.A. de C.V., relativo a la reventa o comercialización de servicios de larga distancia nacional e internacional para llamadas con destino a usuarios del servicio local móvil que operen bajo la modalidad "El que llama paga nacional".

III.3 Acuerdo del Pleno de la Comisión Federal de telecomunicaciones, mediante el cual establece el criterio interno para exceptuar al Congreso de la Unión y a otros entes públicos federales o locales, en cuanto a la constitución de una garantía para asegurar la continuación del trámite de solicitud de permisos en materia de radiodifusión.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente verificó que hubiera el quórum mínimo establecido en el artículo 9-B de la Ley Federal de Telecomunicaciones. A esta V Sesión Extraordinaria del 2008, asistieron el Presidente y los cuatro Comisionados, es decir, la totalidad del Pleno, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta. En tal virtud, y con fundamento en el artículo 12 del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, el Presidente declaró válidamente instaurada la sesión del Pleno.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados Gil Elorduy, González Abarca, Peralta Higuera, y Ruiz Vega el Orden del Día respectivo. Posteriormente, el Pleno aprobó el Orden del Día transcrito en esta Acta.

III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN AL PLENO

III.1 Resolución por la que la Comisión Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación de características técnicas y operativas de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgada a favor de Corporación Nacional de Radiodeterminación, S.A. de C.V., con fecha 28 de febrero de 2000.

La resolución se presentó, estudió y valoró por los Comisionados presentes, incluido el Presidente del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de resolución. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto sobre el mismo.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones adoptó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo

P/EXT/170408/12

Primero. Se aprueba la "Resolución por la que la Comisión Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación de características técnicas y operativas de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgada a favor de Corporación Nacional de Radiodeterminación, S.A. de C.V., con fecha 28 de febrero de 2000".

Segundo. Notifíquese.

Tercero. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas el original de la Resolución con las firmas autógrafas de los Comisionados, citado en el resolutivo Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.2 Confirmación de criterio a la empresa Neuroservices Comercialización, S.A. de C.V., relativo a la reventa o comercialización de servicios de larga distancia nacional e internacional para llamadas con destino a usuarios del servicio local móvil que operen bajo la modalidad "El que llama paga nacional".

La confirmación de criterio se presentó, estudió y valoró por los Comisionados presentes, incluido el Presidente del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de confirmación de criterio. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto sobre el mismo.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones adoptó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo

P/EXT/170408/13

Primero. Se aprueba la "Confirmación de criterio a la empresa Neuroservices Comercialización, S.A. de C.V., relativo a la reventa o comercialización de servicios de larga distancia nacional e internacional para llamadas con destino a usuarios del servicio local móvil que operen bajo la modalidad "El que llama paga nacional".

Segundo. Notifíquese.

Tercero. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas el original del criterio con las firmas autógrafas de los Comisionados, citado en el resolutivo Primero, para formar parte integrante del mismo.

III.3 Acuerdo del Pleno de la Comisión Federal de telecomunicaciones, mediante el cual establece el criterio interno para exceptuar al Congreso de la Unión y a otros entes públicos federales o locales, en cuanto a la constitución de una garantía para asegurar la continuación del trámite de solicitud de permisos en materia de radiodifusión.

El Acuerdo se presentó, estudió y valoró por los Comisionados presentes, incluido el Presidente del Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto sobre el mismo.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones adoptó, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo

P/EXT/170408/14

Primero. Se aprueba el "Acuerdo del Pleno de la Comisión Federal de telecomunicaciones, mediante el cual establece el criterio interno para exceptuar al Congreso de la Unión y a otros entes públicos federales o locales, en cuanto a la constitución de una garantía para asegurar la continuación del trámite de solicitud de permisos en materia de radiodifusión".

Segundo. Notifíquese a las Unidades integrantes de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para su debida observancia.

Tercero. Se instruye al Secretario Técnico del Pleno para que agregue al Libro de Actas el original del Acuerdo con las firmas autógrafas de los Comisionados, citado en el resolutivo Primero, para formar parte integrante del mismo.



No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las once horas del día de su inicio. Firman para constancia la presente acta, los Comisionados y el Secretario Técnico del Pleno.

Héctor Osuna Jaime
Presidente

José Ernesto Gil Elorduy
Comisionado

Gerardo Francisco González Abarca
Comisionado

José Luis Peralta Higuera
Comisionado

Eduardo Ruiz Vega
Comisionado

José Jorge Mena Ortiz
Secretario Técnico del Pleno